

Nota informativa

Viernes, 29 de diciembre de 2006

www.cear.es



A las secciones de Sociedad, Nacional e Internacional

Después de una semana, cientos de personas siguen en situación de crisis humanitaria en la frontera entre Marruecos y Argelia

CEAR exige al gobierno que asuma su corresponsabilidad en la protección de los derechos de los refugiados en Marruecos

Si Marruecos continúa expulsando a refugiados que huyen de la violencia en sus países, el gobierno español debe proponer su reasentamiento en España, especialmente en el caso de personas en situación de grave vulnerabilidad, como mujeres y niños.

Una semana después de que el gobierno marroquí expulsara en mitad de la noche y por medio de la violencia a cientos de inmigrantes subsaharianos entre los que hay al menos 79 solicitantes de asilo y refugiados con estatuto reconocido por la ONU, su gravísima situación sigue sin resolverse. Según testimonios directos a los que CEAR tiene acceso, muchas de estas personas están escondidas en bosques por miedo a ser capturados, mientras que otras se encuentran en el campus universitario de Uxda, ciudad fronteriza marroquí, sin ningún tipo de atención. Los niños pequeños, numerosos en el grupo, están soportando el frío de la zona, y hay varios enfermos. Colaboradores de CEAR han recogido el testimonio de cinco mujeres (dos nigerianas, una congoleña, una angoleña y una procedente de Ghana) que denuncian haber sido violadas por policías marroquíes durante la deportación.

Entre los expulsados hay, como CEAR ha denunciado en los últimos días, solicitantes de asilo y refugiados que tienen en sus manos los documentos que prueban su derecho a la protección y que por tanto no podían de ninguna manera ser expulsados de Marruecos. Según los testimonios que CEAR está recogiendo en la zona, hay al menos 65 congoleños y 34 procedentes de Costa de Marfil, países que sufren conflictos armados y cuyos nacionales podrían correr grave riesgo si tuvieran que regresar a ellos. El responsable de los refugiados costamarfileños ha denunciado que durante las expulsiones, las autoridades fronterizas marroquíes rompen frecuentemente sus documentos legales y roban los móviles y pertenencias personales. Advierte así mismo que “el derecho de los refugiados en Marruecos no está reconocido, a pesar de que Marruecos ha firmado la Convención de Ginebra de 1951 que le obliga a hacer cumplir ese derecho”.

La Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) denuncia que a pesar de los llamamientos que desde hace días se están realizando a instituciones y autoridades, la situación de estos cientos de personas que se encuentran en total desprotección y contra las que se ha cometido acciones ilegales, sigue sin resolverse.

Nota informativa

Viernes, 29 de diciembre de 2006

www.cear.es



A las secciones de Sociedad, Nacional e Internacional

CEAR reitera su petición de que los gobiernos europeos, entre ellos el de España, tomen medidas inmediatas para garantizar la protección de estos ciudadanos subsaharianos.

Estas medidas deben incluir una exigencia inmediata al gobierno de Marruecos para que respete los derechos de los migrantes y refugiados, además de la puesta en marcha del reasentamiento en países de la Unión Europea de los solicitantes de asilo y refugiados que se encuentran sin protección. El gobierno español ha firmado con el gobierno marroquí una serie de acuerdos migratorios y de cooperación que implican una corresponsabilidad y obligan a España a hacer cumplir de manera real los derechos de los refugiados en Marruecos, país que por otra parte ha firmado la Convención de Ginebra y sin embargo no presta ningún tipo de asistencia básica a los solicitantes de asilo y refugiados sino que los hostiga y expulsa ilegalmente.

Para más información y contacto con personas que se encuentran en la zona fronteriza:

Gabinete de medios de comunicación CEAR-Servicios Centrales

eugenia.garcia@cear.es

91 555 42 69 (ext. 208) - 695481176